



### C I R C U L A R CSJTOC21-515

Fecha: 14 de diciembre de 2021

Para: **SERVIDORES JUDICIAL DEL DISTRITO DE IBAGUÉ**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: "CONCURSO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA AL ALCANCE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES."

Respetados Servidores Judiciales:

La Corte Constitucional y Save the Children invitan a los hijos e hijas de los servidores de la Rama Judicial a participar en el concurso: La Constitución Política al alcance de los niños, niñas y adolescentes, entre las edades de los 9 a los 14 años.

A Continuación se señala las bases del Concurso:

**CONCURSO**

LA  
CONSTITUCIÓN  
AL ALCANCE DE  
NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES

**Objetivo del concurso:**

Incentivar la participación activa y significativa de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes por medio del envío de un vídeo en el que expresen la importancia de la Constitución Política de Colombia en sus vidas y las de sus comunidades.

# BASES del concurso



Save the Children

1

Podrán participar en el concurso hijos e hijas de los servidores de la Rama Judicial de todo el territorio nacional.

2

El vídeo debe reflejar un mensaje sobre la importancia de la Constitución Política de Colombia en sus vidas y las de sus comunidades. Con esta se debe enviar:



- Nombre del vídeo.
- Nombre del o la concursante.
- Edad.
- Lugar de residencia (ciudad, municipio y barrio)
- Teléfono de contacto.
- Consentimiento informado con firma de los padres.



- 3** El vídeo puede ser grabado con un celular o una cámara.
- 4** El video debe ser enviado en un formato de fácil acceso y que no requiera de contraseñas para su visualización
- 5** Debe ser enviado al correo [presidencia@corteconstitucional.gov.co](mailto:presidencia@corteconstitucional.gov.co) a más tardar el 15 de enero de 2022.
- 6** El ganador o ganadora será elegido por el Presidente de la Corte Constitucional, Antonio José Lizarazo Ocampo y María Paula Martínez, directora de Save the Children.
- 7** Se escogerán tres videos ganadores. Los resultados serán dados a conocer durante la semana del 24 al 28 de enero del 2022.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ASDG'.

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**  
Magistrada

ASDG/ampg

Circular No. 4